

**M+****IMPUGNARÁN FALLO****INE desecha denuncia  
contra tres ministras**

El INE desechó la denuncia presentada el 13 de enero por abogados de la asociación civil Defensorxs contra las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz por actos anticipados de campaña y uso indebido de recursos públicos en el contexto de la elección judicial. “No se advirtió una vulneración en los términos señalados”, argumentó el instituto; los denunciantes impugnarán.